

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

N-H01-0002-00200C003E33-0268

Expedición: Ayuntamiento de Huimilpan, a 20 de marzo del 2024

Muni. de Huimilpan

LICENCIA MUNICIPAL DEL EMPADRONAMIENTO

PROPIETARIO

OLIVERA SANDOVAL CARMEN ESTHER

RAZON SOCIAL

FARMACIA TADPO

DIRECCION

CLIENTEFO, OT 4 MAZ 38, COL. SAN JUAN DE LOS RIOS

GIRO

FARMACIA

OBSERVACIONES: LA PRESENTE LICENCIA SIEMPRE DEBE CONDICIONAR A QUE EL TITULAR SE EMPADRONA CORRECTAMENTE CON LOS REQUISITOS HECHOS EN VARIOS DE PROTECCION CIVIL DE HUIMILPAN

DESARROLLO URBANO

VIGENCIA DEL 11/01/2024 AL 31/12/2024

El horario del establecimiento es el siguiente: LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 8:00 PM

El propietario se obliga a mantener el establecimiento de su establecimiento en



Camposello

Financiera

SECRETARÍA DE FINANZAS MUNICIPALES HUIMILPAN, QUERETARO  
 DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES HUIMILPAN, QUERETARO  
 DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES HUIMILPAN, QUERETARO

DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES HUIMILPAN, QUERETARO  
 DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPALES HUIMILPAN, QUERETARO

